

Barcelona, 26 de enero de 2.018.

SEELIGER Y CONDE, S.L.
A la atención de la Sra. AURORA CATÀ.
C/. Provenza, 267-269 pral.
08008 BARCELONA.

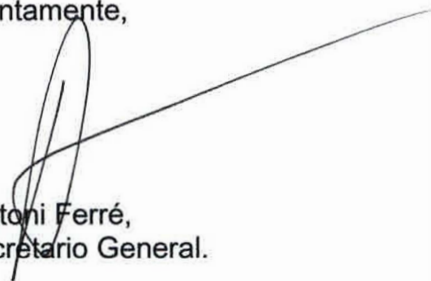
Referencia: Licitación para la contratación de una empresa de selección de personal para llevar a cabo la búsqueda de un director/a de Economía 4.0 para el Consorcio de la Zona Franca de Barcelona; exp. 17/2017.

Señores,

Atendido que han cumplimentado adecuadamente el requerimiento de presentación de documentación que se les hizo, con motivo de haber presentado la oferta clasificada como más ventajosa en la licitación convocada para la ejecución del contrato citado en la referencia; RESUELVO hacerles adjudicación de dicho contrato de servicios; por el importe ofertado por Vdes. de 50.000 € más IVA.

El documento contractual correspondiente deberá formalizarse dentro de los quince días hábiles siguientes a aquél en que reciban la presente notificación. Con este objeto, dentro del plazo establecido les remitiremos el documento a formalizar.

Atentamente,


Antoni Ferré,
Secretario General.